

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.

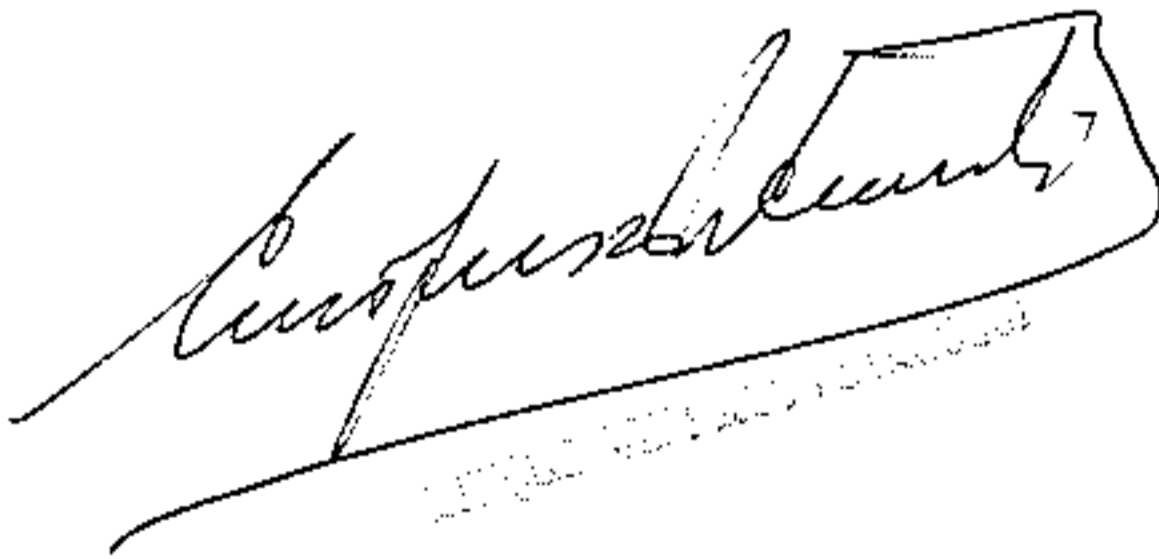
Visto lo solicitado por la Sala VII de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo criminal y Correccional de la Capital Federal

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar a un agente en calidad de prórroga de suplencia con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma. -personal de servicio- por el período comprendido entre el 8 de septiembre y hasta el 8 de noviembre de 1989, para desempeñarse en la Sala VII de la mencionada Cámara, en reemplazo del señor Oscar Juan López que se encuentra con licencia por art.23 R.L.J.N.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (p.s.).-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

A handwritten signature in cursive script is written over a rectangular stamp. The stamp contains some illegible text, possibly a date or official designation.